

OFICIO SUBDAF No. 242-2022/Gobp

Guatemala, 5 de septiembre de 2022

Señores Información Pública Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo que establece el Artículo 10, Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, Numeral 6. Manuales de procedimientos, tanto administrativos como operativos; hago de su conocimiento que en el mes de agosto de 2022 no hubo variación en relación al particular por lo cual la información que presenta la página web de la Institución permanece sin modificación alguna, adjunto copia de la información vigente a la fecha.

Atentamente,

Lic. Gabriel Oswaldo Bolvijo Pineda Subdirector Administrativo

Dirección Administrativa y Financiera Consejo Nacional de Atención al Migrante de Gratemala -CONAMIGUA:

CONSEJO NACIONAL DE ATENCIO.

MIGRANTE DE GUATEMALA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICO

cc. Archivo

114



Artículo 10, Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, **Numeral 6**. Manuales de procedimientos, tanto administrativos como operativos

| dir | 2022 |
|----------|--|
| D pdf | Ley del CONAMIGUA (1) |
| 内 pdf | Manual Uso del Combustible |
| D pdf | Manual de Organizacion de Puestos y Salarios. CONAMIGUA. |
| pdf | manual de normas y procedimienots de adquisiciones y contrataciones actual |

Lic. Gabriel Oswaldo Bolvito Pineda Subdirector Administrativo Dirección Administrativa y Financiera Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA:

115